

## El valor de vinculación entre conceptos relacionados al movimiento feminista

*Un análisis de Argentina, Bolivia, Colombia y México, 2012-2022*

*The linkage value between concepts related to the Feminist Movement: an analysis of Argentina, Bolivia, Colombia and Mexico, 2012-2022*

**Leslie Yossia Valadez Lorena**

ORCID: <http://orcid.org/0009-0002-2167-5472>  
Universidad Autónoma de Zacatecas

**Alejandro Puga Candelas**

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1545-4315>  
Universidad Autónoma de Zacatecas

**Georgia Aralú González Pérez**

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3201-8147>  
Universidad Autónoma de Zacatecas

Recepción: julio, 2022  
Aceptación: junio, 2023

### Resumen

Este estudio examina la presencia y desarrollo del discurso feminista en Latinoamérica de los años 2012 a 2022 y se enfoca en cuatro países: Argentina, Bolivia, Colombia y México. Utiliza periódicos como fuente principal, a partir de los cuales analiza la frecuencia de palabras clave asociadas al feminismo y mide su valor de vinculación, sustentado en el formalismo de la Teoría de la Complejidad. En paralelo con este novedoso paradigma y con una perspectiva transdisciplinaria donde confluyen aspectos físicos, históricos, sociales y culturales, se busca proporcionar una comprensión de los movimientos feministas y su representación en los medios de comunicación.

### Abstract

This study examines the presence and development of feminist discourse in Latin America from 2012 to 2022, focusing on four countries: Argentina, Bolivia, Colombia, and Mexico. It uses newspapers as the primary source, analyzing the frequency of key words associated with feminism and measuring their linkage value, based on the formalism of Complexity Theory. In parallel with this innovative paradigm and with a transdisciplinary perspective that converges physical, historical, social, and cultural aspects, the aim is to provide an understanding of feminist movements and their representation in the media.

**Palabras clave:**

Movimiento feminista, complejidad, análisis del discurso, fenómenos sociales.

**Keywords**

Feminist movement, complexity, discourse analysis, social phenomena.

## Introducción

Mujer es un concepto cuyas connotaciones se enriquecen y transforman en el transcurso de la historia. Existe en él una carga semántica y social que constata su complejidad en términos intrínsecos y extrínsecos. Una constante ha sido la lucha casi perpetua que ha instaurado desde finales del siglo XIII,<sup>1</sup> en la que se manifiestan los primeros visos del feminismo. Sin embargo, es a partir de la Revolución francesa que se delinearán con mayor claridad los propósitos que se persiguen: igualdad de derechos en cuanto al hombre no solo en lo civil, laboral y educativo, sino también en el sufragio, libertad de decisión y trato digno. Dicha reivindicación encontrará eco hasta el siglo XIX y, concretamente, a lo largo del XX. El feminismo de décadas recientes se liga en especial con los movimientos sociales que se vinculan de modo directo con la resistencia y la movilización organizada de mujeres.<sup>2</sup>

En paralelo, con la misma esencia evolutiva, las nuevas tecnologías han irrumpido en la sociedad y han impactado significativamente. Los novedosos métodos de recolección de datos han brindado la guía para confrontar las teorías sociales emergidas en el siglo XIX. En ese sentido, y apoyados en el original paradigma expuesto en el curso “Humanities Analytics” de la plataforma *Complexity Explorer*, se pretende analizar la presencia del discurso feminista y su desarrollo durante el periodo comprendido de 2012 a 2022, en particular en cuatro países de Latinoamérica desde el contexto de la prensa: Argentina (*La Nación*), Bolivia (*La Razón*), Colombia (*El Tiempo* y *El Colombiano*) y México (*El Universal* y *Reforma*).

Ahora bien, es importante mencionar que los periódicos, como vehículos de comunicación, desempeñan un papel crucial dentro de la sociedad, puesto que son capaces de incidir en la opinión pública y, por ende, persuadir al individuo sobre determinado tópico. Incluso desde

1. Susana Gamba, “Feminismo: historia y corrientes”, *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*, 6 de marzo de 2008, <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>.

2. Doris Lamus Canavate, “Resistencia contra-hegemonica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres/feministas en Colombia”, *La Manzana de la Discordia* 3, núm. 1 (2008), DOI: <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v3i1.1484>.

la producción de las noticias existe un condicionamiento con respecto a quien las construye,<sup>3</sup> de manera que la visión acerca de la mujer puede tener una orientación positiva o negativa, según los fines de la nota periodística.

Con fundamento en lo anterior, y siguiendo con el paradigma antes mencionado, se contempla medir la frecuencia de aparición de tres pares de palabras asociados al feminismo al interior de los aludidos periódicos: feminicidio/misoginia, prostitución / capitalismo y liberal / derecho; la selección de las palabras atiende a la aparente asociación que realizó un grupo mixto de personas sometido a encuesta. Se estudiará la forma en que los individuos relacionan dos conceptos A y B; a partir de la metodología *operationalization* se cuantificará el número de veces que las palabras asociadas a los conceptos aparecen juntas y separadas en el lapso señalado. Asimismo, con el coeficiente R se estimará un valor de vinculación que, entre más grande sea, indicará que es más probable que las dos ideas estén conectadas de modo significativo e intencional.

Es indispensable subrayar que conforme a la frecuencia de los vocablos empleados en los periódicos se influirá en la percepción de los individuos en torno a los movimientos sociales feministas, pues estos prestarán mayor atención a los conceptos con los cuales se vinculan, es decir, entre más se repite una noticia, adquiere mayor relevancia para entender el fenómeno de estudio. Complementariamente, en función del lenguaje se examinarán aquellos patrones lingüísticos que se fijan desde la prensa con una intención específica; ello permitirá vislumbrar el desarrollo de los conceptos seleccionados, a la vez que posibilitará delimitar el surgimiento de nuevas relaciones y el establecimiento de un tipo de discurso.

En síntesis, el objetivo primordial de esta investigación es efectuar un estudio transdisciplinario, bajo el formalismo de la Teoría de la Complejidad, en el que converjan la física y las ciencias sociales con la finalidad de exponer un fenómeno que en la actualidad ocupa el centro del debate: el discurso de los movimientos feministas. Con base en los resultados podrá corroborarse la frecuencia de las palabras de acuerdo con los periódicos elegidos, así como las similitudes y las discrepancias; todo esto enmarcado en los aspectos histórico, social y cultural.

---

3. Pamela J. Shoemaker y Stephen D. Reese, *Mediating the message. Theories of Influences on Mass Media Content* (EUA: Longman, 1996), 313.

## Esbozo histórico acerca de la mujer y la prensa

En la actualidad, los derechos de la mujer derivan de una lucha continua a lo largo de la historia. Se trata de un trayecto generacional en el que se han levantado las voces femeninas desde muchos contextos en su constante aspiración por alcanzar la justicia y la equidad. El feminismo basa sus ideales en la acción movilizadora con el afán de transformar las relaciones centradas en la asimetría y las desigualdades entre los sexos.<sup>4</sup> Su principal objetivo es lograr la libertad y con ello un cambio radical en las mentalidades.

Aunque la mujer participa en movimientos históricos decisivos (Renacimiento, Revolución francesa, Revoluciones socialistas), el siglo XIX es una época simbólica, puesto que su presencia comenzará a adquirir un mayor auge. No debe olvidarse que a lo largo de la historia su figura ha estado determinada por la del hombre, considerado por algunas autoras como tirano y opresor. En 1843, Flora Tristán vincula las reivindicaciones de la mujer con las luchas obreras y enfatiza “la urgente necesidad de dar a las mujeres del pueblo una educación moral, intelectual y técnica [y] reconocer, en principio, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres como único medio de establecer la unidad humana”.<sup>5</sup> El propósito primordial de Tristán era conseguir la unión de todos los obreros del mundo, pero en su discurso siempre ponía de manifiesto los derechos de la mujer.

Las prédicas de mujeres a principios del siglo XX fueron notorias, sobresalen Emmeline Pankhurst (1903), Emma Goldman (1910), Julieta Lanteri (1920), María Eva Duarte Perón (1947), Simone de Beauvoir (1949) y Betty Friedan (1963); se abordaban diferentes tópicos como la división sexual del trabajo, la función de la mujer y la familia, la redefinición del concepto de patriarcado y la identidad femenina en los asuntos políticos, entre otros aspectos. Por su parte, Olympe de Gouges en el artículo V de su Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, 1791, enfatiza: “El ejercicio de los derechos naturales de la mujer no tiene más límites que la tiranía perpetua que el hombre le impone. Esos límites deben ser reformados por las leyes de la

---

4. Gamba, “Feminismo: historia y corrientes”.

5. Raya Dunayevskaya, *Rosa Luxemburgo: La liberación femenina y la filosofía marxista de la Revolución*. (México: FCE, 2013), 78.

naturaleza y de la razón”.<sup>6</sup> En este periodo los movimientos feministas eran más frecuentes, de modo que se percibía un activismo más marcado tanto en Europa como en América.

De acuerdo con Freedman, el término *féminisme* (*femme*-mujer, ismo-doctrina, movimiento) se empleó por vez primera en 1880 y luego de diez años ya se había extendido por varios países de Europa.<sup>7</sup> A partir de 1920 se crea el Partido Feminista y se reconoce el derecho al voto de hombres y mujeres. La evolución que muestra este movimiento es constatada en las olas que han caracterizado los distintos periodos:

- Primera ola (finales del siglo XVIII y mediados del XIX). Se exige la vindicación de los derechos de la mujer, se busca su reconocimiento como parte integral de la humanidad, se destaca el voto femenino, sus derechos como trabajadoras y la educación igualitaria.
- Segunda ola (mediados del siglo XIX). Se agudiza el reclamo por una identidad política feminista donde la mujer posea una mayor inserción, no solo en cuanto a su derecho al voto, sino también respecto a su acceso a la educación y a contender por puestos laborales. No debe soslayarse que en los albores de la universidad se impidió el ingreso a la mujer, pues se consideraba que no era apta para estudiar.
- Tercera ola (décadas de 1960 a 1980). Se intensifica el movimiento en pro de la igualdad de los derechos del hombre y la mujer en cuanto a la economía y a la política; sin embargo, el tema de la liberación provocó cierto furor referente a la reproducción y a la sexualidad. Adicionalmente, a finales de los años setenta, Alice Walker acuñó el concepto *womanist* “para referirse a las feministas de color”.<sup>8</sup> En ese sentido, esta tercera ola sería la de la integración, porque se contemplarían las contribuciones de mujeres de clase trabajadora, lesbianas, mujeres de color y activistas del mundo.
- Cuarta ola (época actual). En realidad, en este periodo son más los cuestionamientos que emergen que las posibles respuestas que se pueden tener en torno a la mujer. Es fundamental repensar en la categoría mujer / mujeres, además, las nuevas identidades desembocan

6. “Declaración de los derechos de la mujer y de la Ciudadana Olympe de Gouges, 1789. Para ser Decretados por la Asamblea Nacional en sus últimas Sesiones o en la próxima Legislatura”, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 13 (2009), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86912384014>.

7. Estelle Freedman, *No turning back: the history of feminism and the future of women*, citado en Talía Gómez Yepes, Ma. Paula Bría, Edgardo Etchezahar y Joaquín Ungarettis, “Feminismo y activismo de mujeres: Síntesis histórica y Definiciones conceptuales”, *Calidad de vida y salud* 12, núm. 1 (2019), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108793>.

8. Talía Gómez Yepes *et al.*, “Feminismo y activismo de mujeres: síntesis histórica y definiciones conceptuales”, *Calidad de vida y salud* 12, núm. 1 (2019), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108793>.

en problemas de género que precisan ser atendidos; asimismo, en el centro del debate debe colocarse la individualidad de la mujer.

Los movimientos de mujeres en el contexto latinoamericano, en particular en las décadas de 1960 y 1970, se desarrollan durante gobiernos autoritarios y represivos que precarizaron las condiciones de vida.<sup>9</sup> En efecto, las mujeres pertenecientes a la segunda ola del feminismo se enfrentaron a un capitalismo salvaje, a militares y élites políticas, se opusieron al Estado y pelearon por la participación de mujeres obreras y organizaciones populares<sup>10</sup> bajo la firme convicción de alcanzar la emancipación. Fue una lucha por los derechos humanos, no solo de las mujeres, sino también de los indígenas. Más adelante, después de 1994, surgen movimientos generalizados en contra del capitalismo; sobresalen los Sin Tierra y los Seringueiros en Brasil, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), el Movimiento Pachakutik y los Guerreros del Agua y Cocaleros de Bolivia, el Movimiento Zapatista de México y los Piqueteros Argentinos.<sup>11</sup> La participación activa de las mujeres al interior de estos movimientos es visible en los discursos y en su actuación.

En contigua tesis, la prensa desempeña una función primordial en la manera en que construye una noticia para, posteriormente, difundirla entre los receptores de la información. Aunque en la actualidad son diversos los medios por los cuales se propagan los acontecimientos, el periódico ha sido uno de los principales promotores y hasta la fecha se mantiene vigente. En Latinoamérica, es una realidad que este órgano difusor influye de modo decisivo en cómo se delinea y se percibe a la mujer, en específico en Argentina, Bolivia, Colombia y México. Dichos periódicos (*La Nación*, *La Razón*, *El Tiempo*, *El Colombiano*, *El Universal* y *Reforma*) elaboran sus discursos respaldados por fuentes fidedignas que proporcionan la información. Es así como se va conformando un proceso de legitimación<sup>12</sup> acerca de los hechos y actitudes que rodean a la mujer. Legitimación que en el trasfondo oculta, vela, urde datos verídicos y en su lugar da a conocer los hechos tal y como espera que sean reproducidos entre los actores sociales.

---

9. Graciela Di Marco, “Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista”, *La Aljaba* 14 (2010), <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v14/v14a03.pdf>.

10. Lamus Canavate, “Resistencia contra-hegemónica”.

11. Raúl Delgado Wise y Aída Martínez Olivares, “Dos contribuciones del zapatismo a la teoría y la práctica revolucionarias”, *Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis* 6, núm. 16 (2017), <https://doi.org/10.35533/od.0616.rdw.amo>.

12. Concha Fagoaga, “Comunicando violencia contra las mujeres”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 1 (1994), <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9494110067A>.

Asimismo, son diversos los factores que influyen en la conformación de una nota periodística: el género, el tipo de periódico, la estructura de la noticia, el estilo del lenguaje, la narrativa, por mencionar algunos. Dentro del periodo que compete este texto (2012-2022), resalta el tema de la violencia de género, en particular el feminicidio, mismo que ha incrementado notablemente en las últimas décadas. Una evidente problemática social es que la violencia —caracterizada en múltiples casos por la agresión física y verbal y el maltrato psicológico— se efectúa “bajo la permisividad y normalización por parte de las autoridades y otras instituciones”.<sup>13</sup> Lo anterior se agrava cuando la prensa acentúa estos eventos y provoca en la opinión pública una idea distorsionada de la realidad, es decir, “el diario, como producto final, presenta al lector una propuesta de ordenación, estructuración y jerarquización de la realidad que quiere representar”.<sup>14</sup>

Desde esa óptica, la mujer continúa en su pugna por derribar patrones lingüísticos establecidos que se centran en el descrédito, el estigma, la censura, la falta de autonomía (porque no se defiende la individualidad en términos de derechos humanos), la sujeción a las leyes establecidas y a las ataduras heredadas por tradición generacional. El problema se agrava en países subdesarrollados, como los de Latinoamérica, donde las voces femeninas se coartan de modo tajante. La prensa, a la que se le ha concedido un carácter oficial por parte de los diferentes órganos de gobierno, posee una fuerte influencia en ello, lo cual puede observarse en la infinidad de asesinatos que han sido silenciados o desvirtuados en los últimos diez años, de manera que asuntos que debieran considerarse prioritarios mediante un discurso directo y permanente tienden a ser tratados de forma fútil y banal.

## Metodología

La metodología empleada atraviesa dos etapas que se van intercalando a lo largo del estudio. La primera aborda la función social de la historia y la segunda tiene que ver con el aspecto cuantitativo por lo que concierne a la frecuencia de los pares de palabras mencionados. Referente a la primera, Enrique Florescano define la función social de la historia como “el estudio del cambio

---

13. Elizabeth Tiscareño García y Óscar Miranda Villanueva, “Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana”, *Revista Científica de Educomunicación* 28, núm. 63 (2020), <https://doi.org/10.3916/C63-2020-05>.

14. Sandra Valoyes Villa, “Representaciones de las mujeres en la cobertura informativa de las negociaciones de paz en Colombia. Las mujeres como víctimas protagónicas en los periódicos *El Colombiano* y *El Tiempo* (2013-2016)”, *Zona Franca* 26 (2018): 185, doi: <https://doi.org/10.35305/zf.v0i26.80>.

de los individuos y las sociedades en el tiempo”.<sup>15</sup> Las transformaciones sociales son resultado de contiendas pacíficas y violentas, de regímenes imperantes a lo largo del tiempo, de movimientos y mentalidades; en todo ello confluye la opinión de los actores sociales desde múltiples espacios.

Apoyados en esa idea de la historia, se efectúa un recorrido temporal a fin de comprender el desarrollo del movimiento feminista a escala mundial y, particularmente, en Latinoamérica. De igual manera, se revisan algunos datos sobre las precursoras y su aportación; en seguida, se enfatiza en las cuatro olas del movimiento y su influencia en Latinoamérica; posteriormente, se destaca la función de la prensa como generadora de opinión pública a partir de los periódicos *La Nación*, *La Razón*, *El Tiempo*, *El Colombiano*, *El Universal* y *Reforma*.

Indagar en el pasado, en efecto, nos permite reconocer la evolución de las sociedades, realizar comparaciones, observar las divergencias, entender el origen de algún movimiento —en este caso el feminista— y valorar su permanencia como una lucha inacabable. Incluso, posibilita también examinarlo desde el presente en cuatro contextos distintos: colombiano, mexicano, argentino y boliviano, con el propósito de delinear cuatro realidades enmarcadas por la agitación política, los conflictos medioambientales y de salud, las guerrillas internas, el narcotráfico y los feminicidios para, desde ahí, apreciar la emergencia de grupos de mujeres que día a día contribuyen a reencauzar la cultura del antropocentrismo.

La segunda etapa se relaciona estrechamente con la parte cuantitativa. En ese sentido, y bajo la premisa “las palabras no son una cosa desconectada de la práctica humana [...] esto implica que una palabra por sí sola no significa nada”,<sup>16</sup> se realizaron dos encuestas. En la primera se formuló la pregunta “¿Qué palabras asocias con el movimiento feminista?” a fin de conocer la percepción de las personas, y se compartió en la red social Instagram, donde voluntariamente diez de los involucrados mencionaron la siguiente lista de palabras:

- Aborto
- Lucha
- Liberal
- Mujeres
- Marcha
- Opresión
- Teoría
- Radical
- Feminicidios
- Dolor
- Necesidad
- Morado
- Acoso
- Revolución
- Libertad
- Verde

15. Enrique Florescano, *La función social de la historia* (México: FCE, 2014), 29.

16. Édgar Servando López, *El hábitat del nómada, Wittgenstein y unas notas a lápiz* (México: Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2021), 31.

En la segunda encuesta participaron 62 personas, que consistió en pares de palabras que se seleccionaron de la lista principal y se cuestionó acerca de cuál par tenía más relación para ellos. Finalmente, se obtuvieron los siguientes: feminicidio / misoginia, prostitución / capitalismo y derecho / liberal. Una vez recabada la información de los pares de vocablos que las personas relacionaron y obtenido un referente para medir la mayor cantidad de títulos relevantes, —“la”, que sirvió para fijar un número de artículos emitidos por año—, se realizó la selección de periódicos que servirían como fuente de investigación en la frecuencia de aparición de los términos.

Con relación a los tres pares de palabras, si bien son el resultado arrojado por los encuestados, estos mismos se encuentran abordados por diferentes ramas del feminismo. En 1992 fue la estadounidense Diana Russel quien nombró con el término *femicide* a las víctimas por aborto inseguro, así como aquellas que sufrían violencia de género<sup>17</sup> y, gracias también a la participación de autoras como Marcela Lagarde, Lucía Melgar, Julia Monárrez y Rita Segato, se ha matizado dicho término. En la actualidad se reconocen tres tipos de feminicidio:

- Feminicidio íntimo. Refiere a homicidios de mujeres por violencia doméstica, intrafamiliar o crímenes pasionales.
- Feminicidio por ocupaciones estigmatizadas. Señala los asesinatos que se presentan en situaciones donde la mujer ejecuta actividades que son discriminadas, como la prostitución.
- Feminicidio sexual sistémico. Atañe aquellos asesinatos en los que las víctimas son mutiladas, violadas sexualmente, secuestradas y aquellas que se pueden relacionar con el crimen organizado.

Con respecto al segundo par de palabras (prostitución / capitalismo), existe el feminismo abolicionista, cuya agenda plantea la abolición de la prostitución y de la pornografía, bajo la premisa de que son piezas clave de la trata y explotación de personas; se enfoca en las estadísticas que muestran que, si bien hombres y mujeres sufren de dichas problemáticas, son mayormente las mujeres quienes se ven afectadas. Por otro lado, el feminismo liberal reconoce la prostitución como un trabajo sexual, con el argumento de que dicho reconocimiento legal brindaría derechos

---

17. Izabel Solyszko Gómez, “Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres”, *GénErosos. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género* 20, núm. 13 (2013): 26, <https://revistasacademicas.uco.mx/index.php/generos/article/view/1278>.

a las mujeres que se dedican a ella, minimizaría las precarias condiciones que se presenten al ejercerlo, respetaría la libre elección, atendería las condiciones materiales que las llevaron al trabajo sexual y evitaría que ocurran situaciones como la trata de personas. Es aquí donde ambas posturas feministas debaten y discuten sobre la prostitución.<sup>18</sup> Por si fuese poco, el feminismo marxista y el feminismo radical atienden las realidades materiales, económicas y sociopolíticas que presentan aquellas mujeres que ejercen el trabajo sexual (al igual que diversos trabajos que son precarizados, no remunerados, racializados y no reconocidos como base del sistema capitalista; tal es el caso de los trabajos de cuidados realizados en su mayoría por mujeres), a la vez que se centran en el vínculo existente entre capitalismo y patriarcado como sistemas de opresión de la mujer.<sup>19</sup>

Relativo al último par de palabras (liberal/ derecho), distintas ramas del feminismo se orientan en otorgar derechos a las mujeres (desde el acceso a la educación, el derecho al voto, contender por puestos laborales, hasta el aborto por libre elección, salud menstrual digna, libre elección sobre su cuerpo, entre otros). En cuanto al concepto de libertad, este mantiene una estrecha relación con la postura liberal económica; de ahí que sea abordado por el feminismo marxista y radical.

Es así como las seis palabras, divididas en tres conjuntos, se asocian entre ellas en el discurso feminista, por lo que interesa estudiar la función que desempeñan en los periódicos y analizar su impacto en los lectores. En la selección de los diarios se tomaron en cuenta tres factores: a) su filiación política, b) el periodo de creación y relevancia en el país donde circula, c) el que contara con la base de datos necesaria para la búsqueda de la palabra seleccionada por año. Los periódicos elegidos fueron: *El Colombiano* y *El Tiempo* (Colombia), *Reforma* y *El Universal* (México), *La Razón* (Bolivia) y *La Nación* (Argentina). De igual modo, se fijó un intervalo de un año durante la década de 2012-2022 en el que se buscó la frecuencia de aparición de cada palabra y el parámetro (para mayor detalle de los resultados, se añaden en el Anexo 1).

---

18. Marta Lamas, “¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios”, *Debate Feminista* 50 (2014), [https://dx.doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30135-9](https://dx.doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30135-9).

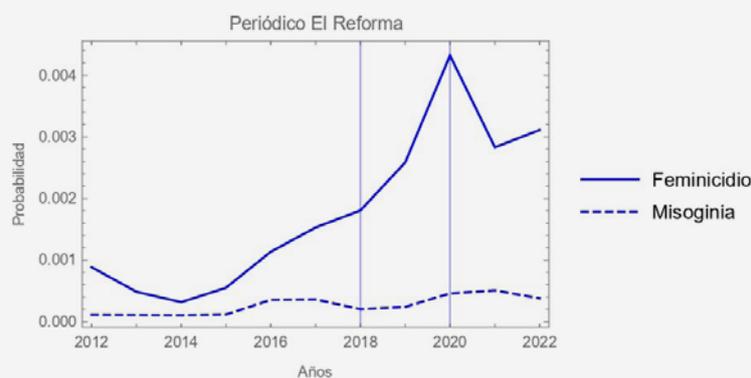
19. Rita Laura Segato, “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado”, en *La guerra contra las mujeres*, ed. Rita Laura Segato (Madrid: Traficante de Sueños, 2016).

### *Series de tiempo*

Con los datos obtenidos y un código basado en el software científico *Mathematica*, el siguiente paso fue calcular o generar la serie de tiempo centrada en la probabilidad (desde el enfoque frecuentista) de cada palabra, misma que consiste en dividir el número de eventos deseados entre el número de eventos totales:

$$P = \frac{\text{No. de eventos deseados}}{\text{No. de eventos totales}}$$

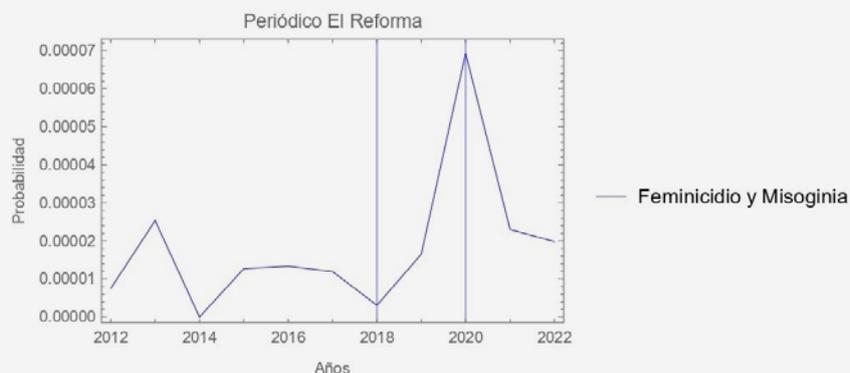
A continuación, se muestra un ejemplo de esta probabilidad con los datos obtenidos. Para el año 2012, en *Reforma* la frecuencia de aparición de la palabra feminicidio arrojó un total de 118 artículos, en el mismo año la frecuencia de aparición de “la” reportó 133 561 artículos, lo que indica una probabilidad de  $8.835^{-4}$  (Figura 1). A su vez señala que, de los artículos publicados en ese periodo, únicamente 0.08 por ciento se trataba de feminicidio.



**Fig. 1** Probabilidad de aparición de los conceptos feminicidio/misoginia individualmente en *Reforma*.

Hasta este punto se tiene el comportamiento de la frecuencia de las palabras de forma aislada entre ellas; no obstante, con el objeto de seguir analizando las relaciones que se hacen en estos pares fue indispensable observar la frecuencia de aparición mutuamente. Así, se tomaron dichos pares y se realizó una búsqueda en conjunto. El proceso de datos fue también de probabilidad clásica, el ejemplo se muestra en seguida.

En *Reforma*, en 2012 la frecuencia de aparición de feminicidio / misoginia arrojó únicamente un resultado, la probabilidad se llevó a cabo con el mismo dato del parámetro “la” (133 561), es decir, una probabilidad de  $7.488 \times 10^{-6}$ ; el porcentaje de artículos donde se relacionó feminicidio con misoginia fue de 0.0007 por ciento. Su gráfico se muestra en la Figura 2.



**Fig. 2** Probabilidad de aparición de los conceptos feminicidio / misoginia de forma conjunta en *Reforma*.

### ***Coefficiente R***

El coeficiente R se refiere al nivel de conexión entre las dos palabras elegidas, está dado como la probabilidad de que aparezcan ambas, dividido por el producto de la probabilidad de cada una. La fórmula se expresa en estos términos:

Sea R el coeficiente a calcular, A y B las palabras de las cuales se les desea analizar la conexión. Pa y Pb la probabilidad de cada palabra respectivamente y sea Pab la probabilidad de que A y B aparezcan juntas. Así:

$$R = \frac{P_{ab}}{P_a * P_b}$$

Este coeficiente se calculó para cada periódico con respecto a los pares de palabras. Una vez obtenido cada coeficiente nuevamente se realizó una serie de tiempo.

De los axiomas de la probabilidad (Axiomas de Kolmogorov) se sabe que la probabilidad total del conjunto universal ( $\Omega$ ) es 1. Con base en este hecho, el análisis se ejecutó acotando R a dicho valor, de forma que se cuenta con tres casos,  $R=1$ ,  $R>1$  y  $R<1$ .

### Caso $R=1$

Con la finalidad de que se dé semejante situación, se tiene que  $P_{ab} = P_a \cdot P_b$ , lo que en nuestro caso de estudio es que la probabilidad de encontrar en algún periódico las palabras A y B relacionadas es igual al producto de la probabilidad de encontrar cada palabra de forma independiente; es decir, que siendo ajenas aparezcan simultáneamente en una publicación. Aunque en un texto se tengan ambas, en este caso no significa que haya relación entre ellas, por ejemplo, los conceptos perro y azul.

### Caso $R>1$

Para que esto suceda es necesario que se cumpla  $P_{ab} > P_a \cdot P_b$ , ello se traduce en que la probabilidad de que se asocien las palabras A y B es mayor que el hecho de encontrarlas en el mismo texto sin relación.

### Caso $R<1$

Finalmente, lo anterior se da si  $P_{ab} < P_a \cdot P_b$ , lo que indicaría que al leer un periódico es poco probable encontrar dichos conceptos vinculados. Con la intención de comprobar este coeficiente se realizó una prueba con dos términos (América y Latina) que en principio se sabe que están relacionados; de igual manera, con las palabras (América y árbol) que carecen de relación. Los datos obtenidos de dicha prueba se ilustran a continuación.

**Cuadro 1. Datos obtenidos en el periódico *The Dutch Welle* para América, Latina y árbol.**

DW (América y Latina)										
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
América	350	328	414	447	508	622	765	823	814	845
Latina	301	283	332	382	380	452	554	575	545	616
América y Latina	276	264	297	339	351	407	475	533	508	566
Hoy	2789	2667	3068	2369	3359	4050	5481	4502	4470	2376
DW (América y árbol)										
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
América	350	328	414	447	508	622	765	823	814	845
Árbol	73	47	96	83	77	82	87	101	143	159
América y Árbol	2	5	4	15	7	13	3	15	14	18
Hoy	2789	2667	3068	2369	3359	4050	5481	4502	4470	2376

Se muestran los datos recabados desde 2010 hasta 2019 para los pares de vocablos mencionados, la frecuencia de aparición de cada uno, la frecuencia de ambos términos juntos, y la palabra “hoy” que es el referente (en la probabilidad este es el número total de eventos). En la siguiente imagen se representa gráficamente.

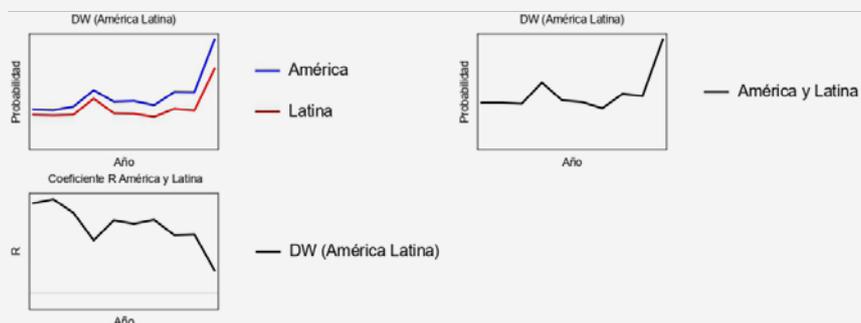


Fig. 3 Ejemplo de dos palabras que se correlacionan.

En la gráfica del coeficiente R se observa que efectivamente sobrepasa el 1 (la línea gris tenue horizontal), lo que demuestra que, cuando las palabras están relacionadas en un texto, este coeficiente será mayor que 1.

Por el contrario, para el comportamiento de dos términos no relacionados como lo son América y árbol, su representación gráfica se expresa así:

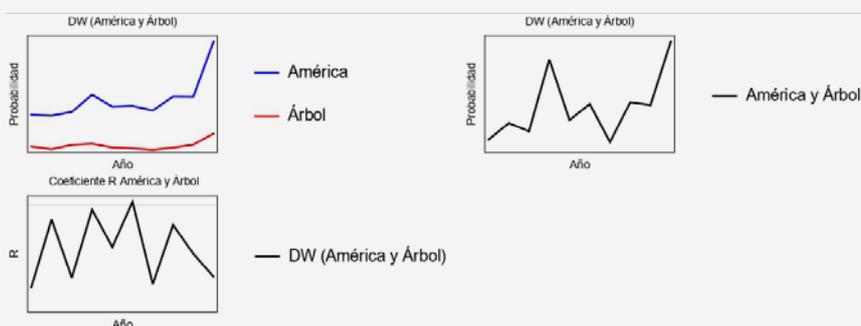


Fig. 4. Ejemplo de dos palabras que no se correlacionan.

En la gráfica del coeficiente R de estas palabras, es notorio que solo alcanza el 1 en el tercer pico; fuera de este no logra alcanzarlo, hecho que comprueba que, cuando dos términos no se asocian en un texto, el coeficiente R será menor que 1. En síntesis, esta metodología nos permite cuantificar exactamente la relación existente entre dos términos.

## Resultados y análisis

### *Series de palabras en el contexto colombiano*

Desde el siglo XIX se han desarrollado problemáticas políticas y sociales en Colombia: desde golpes de estado en 1828 con Simón Bolívar y posteriormente en 1953 con Gustavo Rojas Pinilla, hasta las conocidas “guerrillas”, fruto del reparto desigual de tierras y carencias de servicios, cuyos protagonistas fueron las organizaciones civiles Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército del Pueblo (EP), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL) y Movimiento Diecinueve de Abril (M-19). En términos generales, Colombia ha estado marcada por una brecha social entre la élite política y diversos grupos minoritarios (indígenas, afrodescendientes y campesinos).<sup>20</sup> A comienzos del siglo XX con la llegada de la marihuana al país desde Panamá, el narcotráfico ha constituido una problemática que se ha agudizado.<sup>21</sup> El tratado de extradición a Estados Unidos permitió que las drogas se convirtieran en un factor de guerra ligado con la política y las guerrillas.<sup>22</sup>

Así, los delitos que han atravesado a Colombia son diversos: desaparición forzada, desplazamiento, secuestro, tortura, vinculación de niños y feminicidios, solo por mencionar algunos. Estas problemáticas han contribuido a la migración de personas que se da en barrios o ranchos a la ciudad de Bogotá, así como a la pobreza y a la marcada división de clases.

En cuanto al aborto, Colombia lo despenalizó hasta la semana 24 de gestación apenas en el año 2022. La lucha que se efectuó para llegar a tal logro no fue muy diferente a la que se enfrentó en Argentina y México, principalmente por la discriminación a dicha práctica por parte de la población católica. Sin embargo, la libre elección de la mujer no fue el motivo principal, ya que dentro de los requerimientos para acceder al aborto se incluía la autorización del esposo y pruebas de violación, confirmando “cómo en las decisiones reproductivas de las mujeres y en el dominio

---

20. Barcelona Centre for International Affairs [CIDOB], “Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores”, en *Dossier proceso de paz en Colombia*, ed. Alba Moreira, Marcela Forero y Ana María Parada (Barcelona: CIDOB, 2015), [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/conflicto\\_en\\_colombia\\_antecedentes\\_historicos\\_y\\_actores](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores).

21. Silvia Reinel Vanegas, “Narcotráfico en Colombia”, *Sutori*, <https://www.sutori.com/es/historia/narcotrafico-en-colombia-uhnoBz8Eznie5RpxDDrAFDCG>.

22. CIDOB, “Conflicto en Colombia”.

del territorio de su propio cuerpo, la legislación siempre ha desconocido el respeto a las mujeres como personas y sujetos plenos de derechos”<sup>23</sup>

Con respecto a la prensa, *El Colombiano* y *El Tiempo* son diarios cuya circulación data de hace más de cien años y poseen, además, una filiación con los partidos políticos tradicionales de Colombia, Conservador y Liberal.

A continuación, se muestran los gráficos obtenidos de las correspondientes series de tiempo analizadas.

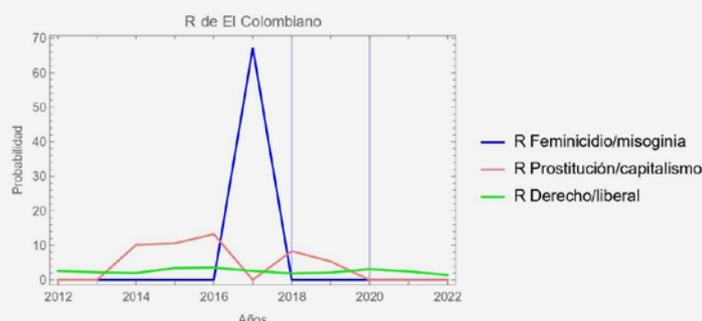


Fig. 5 Valores del coeficiente R para cada par de palabras en *El Colombiano*.

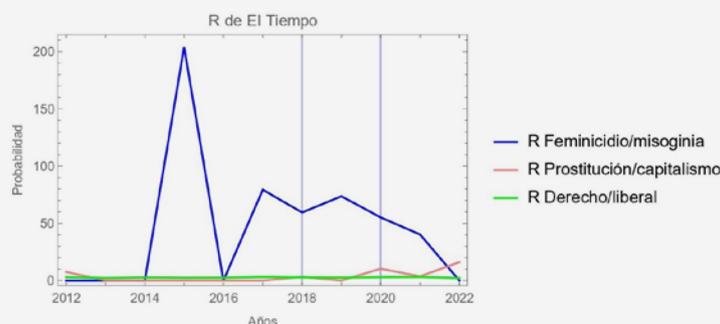


Fig. 6 Valores del coeficiente R para cada par de palabras en *El Tiempo*.

Concerniente al periodo que se examina, los periódicos *El Tiempo* y *El Colombiano* observan que la serie de palabras feminicidio/misoginia adquirió la mayor relevancia en particular en dos años: 2015 para el primero (R= 200) y 2017 para el segundo (R= 68). Si bien la serie

23. Ana Cristina González Vélez, “La situación del aborto en Colombia: entre la ilegalidad y la realidad”, *Sáude Pública* 21, núm. 2 (2005), <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2005000200030>.

derecho / liberal mantiene un comportamiento uniforme, *El Colombiano* conserva un coeficiente R ligeramente superior al que reporta *El Tiempo*.

Relativo a prostitución / capitalismo, *El Colombiano* refleja cierto interés, en oposición a *El Tiempo*, donde es prácticamente nulo en los primeros seis años bajo estudio, aunque a partir de 2017 este tópico comienza a cobrar importancia. En ambos casos resulta notable que feminicidio y misoginia son temas que tienden a ocultarse, pues cuando se colocan en el centro del debate son de tal magnitud que prostitución / capitalismo y derecho / liberal pierden peso específico como asuntos de trascendencia nacional.

En contraposición, feminicidio / misoginia para *El Colombiano* no representó mayor relevancia entre 2012 y 2022, salvo, como ya se indicó, en 2017 cuando el impacto del tema fue evidente. En otras palabras, de 2012 a 2016 y de 2018 a 2022 el coeficiente R para este conjunto de palabras fue igual a cero. Con respecto a *El Tiempo*, la evidencia refleja mayor importancia referente a feminicidio / misoginia, el año 2015 es el de mayor coeficiente R, según se ha reportado.

A pesar de los datos existentes, como los proporcionados por *El País* en 2015 que indican que en Colombia mueren a diario cuatro mujeres víctimas de feminicidio de entre 20 y 24 años, para *El Tiempo* y *El Colombiano* no es una cuestión sobresaliente en términos de fenómeno social, en especial para el segundo; el tema adquiere relevancia a partir de un hecho político. Con fundamento en lo anterior, en julio de 2015, el presidente Juan Manuel Santos sancionó en el Congreso de la República quince nuevas leyes ordinarias; entre ellas sobresale la Ley Rosa Elvira Cely (Ley 1761 de 2015), “por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones”.<sup>24</sup> Esto explicaría de algún modo el porqué del incremento del par feminicidio / misoginia en *El Tiempo*. Adicionalmente, de acuerdo con *La Nación*, en 2017 se tiene un registro de 940 casos de feminicidios, por ende, es comprensible el aumento en *El Colombiano* de dicho conjunto de palabras.

Es una realidad que la cifra de feminicidios hasta la fecha ha incrementado en Colombia. Por ejemplo, durante 2022 se han dado a conocer 420 asesinatos;<sup>25</sup> sin embargo, en *El Tiempo* y *El Colombiano*, únicamente en los años 2015 y 2017 es muy notorio el ascenso; en los demás no se observan cambios tan drásticos, hecho paradójico si se consideran los datos del periodo

24. Laura Wills-Otero y Carlos Andrés Hoyos, “Colombia en 2015: paz, elecciones regionales y relaciones entre las ramas del poder público”, *Revista de Ciencia Política* 36, núm. 1 (2016), <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100004>.

25. “¡Preocupante! Aumentan los casos de feminicidio en Colombia”, *Noticiascn* (23 de mayo de 2022), <https://www.noticiascn.com/colombia/aumentan-los-casos-de-feminicidio-en-colombia-419995>.

analizado. Surgen entonces distintas interrogantes: ¿la filiación de los periódicos influye en el manejo de la información?; ¿por qué razón se le resta preponderancia a temas que se asocian con una cuestión de género?; la prensa, como generadora de opinión pública, ¿es verdaderamente objetiva con la realidad? El movimiento feminista latinoamericano, pese a todos los años de lucha, pareciera afrontar retos todavía mayores hacia su cada vez más volátil emancipación.

### *Series de palabras en el contexto mexicano*

Al hablar de México es inevitable mencionar la creciente crisis de narcotráfico y violencia que enfrenta, las cuales se han adherido completamente a su cultura. A partir de los casos vividos en Ciudad Juárez en 2001, se desarrolla una corriente de arte denominado “arte del narco”. En la obra *Paisaje mexicano* de Lenin Márquez Salazar, se vislumbra en el plano medio de la imagen un muerto,<sup>26</sup> la pintura continúa reflejando la realidad actual, misma que se ha tornado más cruda todavía. A esto debemos agregar los corridos o las series televisivas que han adquirido un mayor auge en época reciente; tanto se ha filtrado en la cultura que “niños y jóvenes son los más propensos a la adopción de patrones de conducta transmitidos por las narcoseries”.<sup>27</sup>

En paralelo, se aborda también una cuestión social muy grave, considerada ya como cultura de la violación, pues el incremento de casos denunciados es notable: 90% afecta a las niñas en el entorno familiar, un entorno teñido de violencia y una necesidad de parte del hombre por reafirmar cierta masculinidad basada en un estándar patriarcal.<sup>28</sup> De esta manera, México se rige por un poder oligárquico, en el que el discurso de la prensa pone en desventaja a las víctimas. Los comunicados se caracterizan por la narrativa del hecho, la justificación del victimario, la problemática social y la culpabilización de la víctima;<sup>29</sup> al encontrarse la víctima en esta desventaja, se le resta importancia al seguimiento de casos, así como a la responsabilidad de los agresores.

El periódico *El Universal* se inaugura en 1916 en el periodo presidencial de Venustiano Carranza; por su parte, *Reforma* aparece en 1993, durante el salinismo; ambos diarios manejan

26. Josebe Martínez, “Narcoarte, feminicidio y desaparición. Los casos de Ciudad Juárez y Ayotzinapa. Estéticas y políticas del neocolonialismo global”, *Hispanic Research Journal* 19, núm. 3 (2018), <https://doi.org/10.1080/14682737.2018.1467863>.

27. Jorge Aquino Ruiz, “Narcoseries: representación de valores y estilos de vida. Un análisis desde la percepción social de mujeres universitarias”, en *Sistema político morelense: cambios y continuidades*, ed., Karen Ramírez González y Tatiana Valdez Bubnova (México: El Colegio de Morelos, 2021), 181.

28. Almudena Barragán, “El 90 % de las violaciones contra niñas en México sucede en el entorno familiar”, *El País* (3 de noviembre de 2021), <https://elpais.com/mexico/2021-11-03/el-90-de-las-violaciones-contraninas-en-mexico-sucede-en-el-entorno-familiar.html>.

29. Tiscareño García y Miranda, “Víctimas y victimarios”.

una postura conservadora y de derecha. A continuación, se muestran las gráficas de los datos obtenidos para cada uno y los correspondientes pares de palabras.

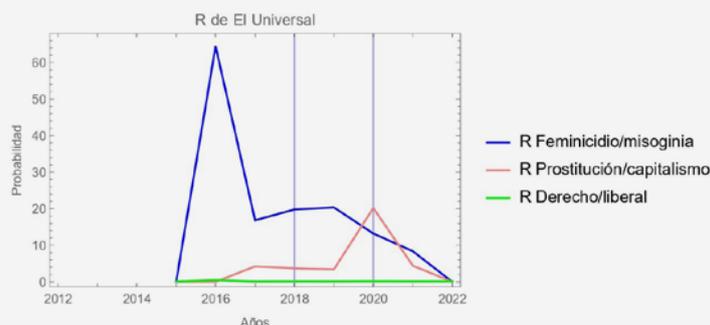


Fig. 7 Valores del coeficiente R de cada par de palabras para *El Universal*.

En la Figura 7 se aprecia una relación directa entre feminicidio / misoginia en 2016, circunstancia que puede atribuirse a la aprobación un año antes por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de feminicidio para su tipificación en el código penal, el cual se había impulsado desde 2011.<sup>30</sup> En 2022 esta relación disminuye, pues cae drásticamente a cero.

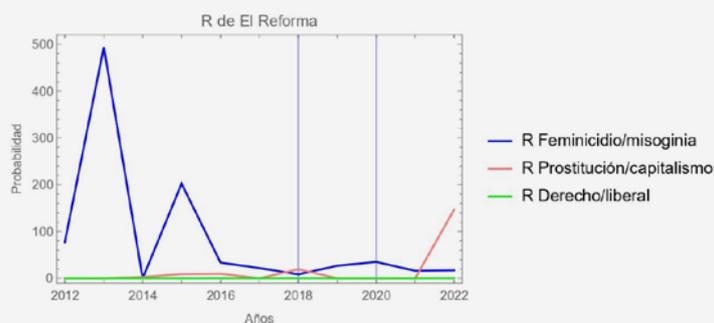


Fig. 8 Valores del coeficiente R de cada par de palabras para *Reforma*.

Contrario a esto, *Reforma* asocia ambas palabras desde 2012, año en que comienza el mandato de Enrique Peña Nieto en la presidencia, pero es en 2013 cuando dicha relación es aún más marcada; en 2014 ambos conceptos se desvinculan y vuelven a relacionarse en 2015, dato que coincide con *El Universal*. Al iniciar el cargo presidencial de Andrés Manuel López Obrador,

30. España Mohar, “¿Qué es un feminicidio?, el origen de la palabra”, *Muy Interesante* (8 de marzo de 2020), <https://www.muyinteresante.com.mx/preguntas-y-respuestas/4135.html>.

la probabilidad de vincularse desciende a cero; después, en 2020, periodo de mayor efervescencia de la COVID-19, los términos se relacionan de nuevo.

Es imprescindible resaltar que, en 2020 como consecuencia de la COVID-19, las mujeres son confinadas con su agresor principal, de ahí el aumento de la asociación de feminicidio / misoginia. Lo controversial es que el feminicidio no se le atribuye a la misoginia, cuando son términos ligados, incluso semánticamente. Al respecto, Rita Laura Segato arguye:

No discuto que la misoginia, en el sentido estricto de desprecio a la mujer, sea generalizada en el ambiente donde los crímenes tienen lugar. Pero estoy convencida de que la víctima es el desecho del proceso, una pieza descartable, y de que condicionamientos y exigencias extremas para atravesar el umbral de la pertenencia al grupo de pares se encuentran por detrás del enigma de Ciudad Juárez.<sup>31</sup>

La mujer se convierte en una pieza más de la escena del crimen, muchas de las muertes no son catalogadas como feminicidio y en múltiples ocasiones no hay delito que perseguir. De modo complementario, la prensa pareciera estar en contubernio con el gobierno. Por ejemplo, tan solo en 2022 se esperaba un incremento o al menos la permanencia de la aludida relación, pues en el primer trimestre del año la cifra alcanzó los 229 casos, según el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Relativo al vínculo prostitución / capitalismo, en la Figura 7 se observa que a partir de 2017 existe una relación entre los conceptos; sin embargo, tres años más tarde, en 2020, se eleva cuando la pandemia de COVID-19 desencadena pérdidas laborales. En el caso de las mujeres, se ven afectadas por el conocido “trabajo de cuidados” que se les atribuye en mayor medida. Aunado a esto, se percibe un aumento en cuentas específicas de las redes sociales que no censuran el contenido.

Por su parte, *Reforma* exhibe una relación apenas en 2015, un año después del reconocimiento y la entrega de licencia de “trabajadores no asalariados” a trabajadoras sexuales,<sup>32</sup> hecho que pudiera explicar ese vínculo. Al finalizar el cargo de Peña Nieto e iniciar el de López Obrador en 2018, se observa de nuevo una asociación directa de ambas palabras, misma que decae al año siguiente. En 2022, la relación de prostitución/capitalismo es más frecuente, ya que en ese año la

31. Segato, “La escritura en el cuerpo”, 41.

32. Lamas, “¿Prostitución, trabajo o trata?”.

inflación consiguió uno de los puntos más altos desde 2001, por encima de 7 por ciento; debe tenerse presente, también, que emerge el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.

En cuanto al vínculo derecho/liberal de la Figura 7, *El Universal* muestra una nula relación entre las palabras, a pesar de que en 2016 —año del centenario del feminismo en México—<sup>33</sup> la probabilidad de encontrarlas juntas es mayor que en los años restantes; ni siquiera se aproxima a alcanzar el  $R=1$ , es decir, contrario a las respuestas de la encuesta (véase Anexo II), *El Universal* no plantea una relación de estas. Caso similar ocurre con *Reforma*, que a lo largo de la década refleja una asociación inexistente entre ellas.

Si bien ha transcurrido más de un siglo en el que se han efectuado extensos debates en torno a la violencia hacia la mujer, falta un gran trayecto por recorrer. Mientras se cree avanzar en un movimiento que exige la emancipación y la justicia, las cifras muestran que es urgente replantear nuestra cultura, no silenciar los hechos violentos e inquirir la veracidad de la información que circula a través de la prensa, influenciada la mayoría de las veces por posturas políticas; se debe, en concreto, propiciar una opinión crítica que permita el discernimiento.

### ***Series de palabras en el contexto boliviano***

*La Razón* es un periódico fundado en 1990 que pertenece al grupo español Prisa y posee una fuerte tendencia conservadora. Bolivia es un país que ha transitado entre cambios de gobierno y tendencias dispares; los acontecimientos electorales de hace más de una década evidencian los tiempos vertiginosos que se viven. En 2006, Evo Morales llegó a la presidencia de manera constitucional para sustituir a Eduardo Rodríguez Veltzé, quien estuvo un breve periodo de 227 días de 2005 a 2006. En contraposición, Evo Morales permaneció en el puesto hasta 2019 cuando un golpe de estado a finales de ese año colocó a Jeanine Áñez Chávez como presidenta. En 2020 se convocó a elecciones libres y ganó la presidencia Luis Alberto Arce Catacora, asociado con Morales, quien en la actualidad continúa al frente.

En el periodo analizado, el movimiento feminista boliviano —de raigambre indígena— es la consecuencia de un movimiento que data de la Convención de 1929.<sup>34</sup> Durante su trayecto ha sido influido por el marxismo hasta llegar al nacimiento de las organizaciones no gubernamentales

33. Grupo Milenio, “Cien años del Primer Congreso Feminista en México”, ed. INMUJERES, Suplemento, *Todas*, (febrero 2016), <https://www.gob.mx/INMUJERES/acciones-y-programas/suplemento-todas>.

34. Virginia Aillón, “Debates en el feminismo boliviano: de la Convención de 1929 al ‘proceso de cambio’”, *Ciencia y Cultura* 19, núm. 34 (2015), <https://cienciaycultura.ucb.edu.bo/a/article/view/299>.

(ONG). Sobresale el movimiento Mujeres Creando en la década de 1990 y la Asamblea Feminista Comunitaria, la cual surgió en el gobierno de Evo Morales.



Fig. 9 Valores del coeficiente R de cada par de palabras para *La Razón*.

Por otra parte, al examinar en términos de correlación el coeficiente R (Figura 9) de las palabras feminicidio / misoginia, no se percibe en el discurso prácticamente ninguna relación hasta 2021, año en que sube abruptamente por encima de uno, lo que indica una correlación. Justo este periodo coincide con el inicio de la pandemia ocasionada por COVID-19 y el arribo de un gobierno emanado constitucionalmente y con tendencia progresista. Los años 2014 y 2019 reflejan un pico en el coeficiente R que se sale de la tendencia; esto puede ser atribuido a un error estadístico difícil de estimar.

Referente a prostitución / capitalismo ocurre un fenómeno similar: un abrupto incremento en el coeficiente R en 2021, pero una caída a cero en 2022. También, como en el anterior caso, se observa un pico en 2014. En cuanto a la dupla derecho / liberal, el coeficiente R se mantiene en todo momento por debajo de uno, hecho sorprendente porque indica que en el discurso tales conceptos se manejan de modo independiente dentro del periódico. Ello hace suponer que ni fenómenos externos modifican dicho discurso como la pandemia de COVID-19 ni los cambios tan dispares de gobierno manifiestos en ese lapso.

Así, los resultados de R para el caso boliviano mantienen un comportamiento semejante con respecto a feminicidio / misoginia y prostitución / capitalismo; es posible observar cómo se ven afectados por los factores externos mencionados. Un comportamiento contrario es el que se produce para derecho / liberal, lo que demuestra un discurso fabricado por el medio periodístico.

### *Series de palabras en el contexto argentino*

*La Nación* es un periódico de tendencia liberal fundado en 1870. En las primeras décadas del 2000, Argentina transitó de un periodo de kirchnerismo de 2003 a 2015, con las presidencias de Néstor Kirchner (2003-2007) y su esposa Cristina Fernández (2007-2015), a un cuatrienio de tendencia conservadora con el presidente Mauricio Macri (2015-2019). Posteriormente, en 2019, regresa a un gobierno de tendencia progresista con Alberto Fernández.

Desde sus inicios, el movimiento feminista argentino se ha distinguido como un feminismo popular, en particular a partir de 1986 con los Encuentros Nacionales de Mujeres. Durante su travesía ha experimentado fuertes conflictos con la Iglesia, entendida esta como una totalidad que identifica lo nacional con lo católico. Precisamente, una de las luchas más asiduas ha sido la legalización del aborto, meta conseguida el 30 de diciembre de 2003 —que se diferencia de la despenalización de este mismo dada en 1921—, la cual no se aplicaba en los casos de violación o se recurría a él en forma de terapia. Otras luchas son por la visibilización de la violencia contra la mujer y la exigencia por un trabajo digno.<sup>35</sup> Se trata de una discusión de largo aliento que intenta incluir a hombres y mujeres en una sola colectividad, es decir, debiera existir un *nosotros* y un *nosotras*, pues “ni el *nosotros*, ni la identidad que se le asigna, ni la aposición de ambos definen un sujeto”.<sup>36</sup> A continuación, se presenta el gráfico de la serie de tiempo para los datos de *La Nación* que se analiza en este contexto.



**Fig. 10** Valores del coeficiente R de cada par de palabras para *La Nación*.

Por lo que respecta a la correlación de las palabras feminicidio / misoginia *La Nación* muestra un valor muy por encima de uno del coeficiente R, lo que indica que, en el tiempo que arrojan

35. Di Marco, “Los movimientos de mujeres”.

36. Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y filosofía* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1996), 80.

los datos, existe una conexión. Posteriormente, se observa que esta conexión cae en el periodo de Mauricio Macri y se eleva con la llegada de Alberto Fernández; no obstante, se percibe, de igual modo, un ligero descenso al comienzo del confinamiento por la COVID-19 en 2020.

Concerniente a prostitución / capitalismo, se constata una relación en 2015 que se mantiene hasta 2019. Cabe advertir que el valor del coeficiente R es mayor que uno (pero no tan elevado), situación que no garantiza una fuerte correlación de las palabras. Además, bajo el mandato de Alberto Fernández, dicha correlación se pierde y decrece a cero en el confinamiento. En cuanto a derecho / liberal, en el lapso de estudio el coeficiente R siempre se mantiene muy por debajo de uno, lo que indica una total desconexión entre los conceptos. Similar al caso boliviano, tampoco se ve alterado por factores externos —como la pandemia— ni por las transiciones de gobierno.

Los resultados de R evidencian que en Argentina el discurso feminista ha tenido una influencia notoria en los medios periodísticos con un valor muy alto de R para feminicidio/misoginia. Lo mismo ocurre en el caso de prostitución / capitalismo, pero con un valor de R bajo, casi cercano a uno, lo que no asegura una correlación, motivo por el que se suele asociar más a una coincidencia. Finalmente, desconcierta que la serie derecho / liberal presente un valor muy bajo de uno; dada su tendencia liberal, no se explica este comportamiento, quizá se trate de un problema de interpretación acerca de los conceptos empleados en el discurso de *La Nación*.

En sí, en Argentina se distingue un proyecto muy acabado relativo a la visibilidad de la mujer, pues los distintos movimientos insisten en incluir el *nosotras* dentro del *nosotros* y empezar a contar a los no contables con el afán de constituir el *pueblo feminista*, entendido como un actor histórico potencial.<sup>37</sup> La compleja relación entre los distintos actores sociales, poco a poco definirá el rumbo que ha de seguir el feminismo en este contexto.

## Conclusiones

La pretensión de este estudio no fue modificar el paradigma de investigación de las ciencias sociales, sino considerar la complejidad de la sociedad —el sistema— basada en su cultura y en determinados factores externos como el discurso de la prensa, pandemias, inflación mundial,

---

37. Di Marco, “Los movimientos de mujeres”.

guerras, posturas políticas, entre otros, de forma que se le otorgue un enfoque más cuantitativo. La interacción del sistema y su entorno en distintos niveles se cuantificaron mediante el método *operationalization*, fue así como se constató que las series de palabras feminicidio / misoginia reflejaban una realidad tergiversada a través de la prensa como generadora de opinión pública. De acuerdo con el periodo de estudio, pareciera que el movimiento feminista únicamente adquiere relevancia en el contexto argentino mientras que en los otros países los periódicos lo eclipsan. Un dato interesante que no se contempló al inicio de la presente investigación fue la asociación de las palabras feminicidio / narcotráfico, que entraña problemas en conjunto, sobre todo para Latinoamérica, y que pueden ser atacados desde la complejidad.

Referente a los conceptos prostitución / capitalismo se observa un marcado ascenso en *Reforma* derivado del confinamiento por la pandemia de COVID-19; ello se atribuye al auge de redes sociales y al recrudecimiento de la crisis económica de los últimos dos años. Por su parte, las palabras derecho / liberal en el contexto colombiano se encuentran ligadas ( $R > 1$ ), en contraste con el resto de los países. En ese sentido, es indispensable un análisis más profundo y así evitar caer en el simplismo de adjudicarlo a la tendencia de los periódicos *El Tiempo* y *El Colombiano*.

Gracias a la medición del parámetro R, se logró comprender el análisis del discurso de los seis periódicos revisados (*El Tiempo*, *El Colombiano*, *El Universal*, *Reforma*, *La Nación* y *La Razón*), fuertemente influenciados por su inclinación ideológica e intereses económicos. Con todo, inciden de modo sustancial en gran parte de la sociedad y en la posición que los movimientos feministas han logrado con el paso del tiempo. Sin duda, el acceso a las redes sociales y la forma en que circula la información en la actualidad proveerá de nuevos elementos a considerarse en la construcción de la opinión pública en el escenario latinoamericano.

## Anexo I. Cuadros de los datos obtenidos para la frecuencia de aparición de pares de palabras

**Cuadro 2. Datos obtenidos de *El Tiempo* (Colombia)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2012	22	5	0	225	174	3	6763	916	181	99082
2013	8	5	0	38	110	0	5712	740	133	70079
2014	23	8	0	43	147	0	6301	842	172	80300
2015	79	14	3	19	151	0	6065	1025	198	75219
2016	162	40	0	91	179	0	6570	1045	212	79493
2017	121	35	5	169	114	0	4880	825	183	67232
2018	94	32	3	191	98	1	4739	989	215	59659
2019	96	33	4	148	119	0	4939	973	204	58371
2020	182	29	5	116	193	4	4471	516	116	58259
2021	140	27	2	154	134	1	5899	735	174	76103
2022	33	2	0	24	46	1	1400	325	56	17801

**Cuadro 3. Datos obtenidos de *El Colombiano* (Colombia)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2012	11	0	0	108	62	0	2673	440	75	40545
2013	14	5	0	119	60	0	2963	532	74	46676
2014	4	2	0	66	66	1	2827	494	63	44082
2015	27	4	0	100	79	2	2644	463	100	41790
2016	50	10	0	148	61	3	2748	505	123	39859
2017	46	12	1	78	59	0	2595	565	103	37074
2018	31	11	0	90	91	2	2710	711	104	34193
2019	26	9	0	59	98	1	2459	631	107	30754
2020	66	7	0	22	156	0	2337	334	81	29807
2021	45	7	0	56	88	0	2153	412	88	24702
2022	8	2	0	6	25	0	608	224	27	7098

**Cuadro 4. Datos obtenidos de *El Universal* (México)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2013	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2015	15	4	0	17	14	0	804	28	5	10255
2016	337	101	4	187	123	0	7577	213	47	548242
2017	570	113	12	167	128	1	8137	266	62	90330
2018	574	74	8	185	154	1	8055	304	73	105103
2019	794	92	15	165	177	1	8240	296	77	99139
2020	1200	115	18	97	207	4	6985	292	81	101318
2021	580	94	10	79	131	1	4571	184	58	45662
2022	79	10	0	6	17	0	488	20	8	4133

**Cuadro 5. Datos obtenidos de *Reforma* (México)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2012	354	44	3	383	285	0	14340	684	121	400683
2013	210	46	11	336	239	0	12824	467	83	433869
2014	133	43	0	592	264	1	11399	458	66	423854
2015	216	45	5	356	246	2	11476	558	83	393116
2016	423	131	5	210	182	1	10648	530	80	373295
2017	512	120	4	119	148	0	9384	540	78	334864
2018	581	65	1	190	175	2	10177	534	95	321806
2019	782	72	5	151	171	0	10139	426	72	302557
2020	1,185	125	19	69	135	0	8233	315	65	274143
2021	614	110	5	93	168	0	7402	277	56	216929
2022	157	19	1	16	43	2	1881	78	25	50447

**Cuadro 6. Datos obtenidos *La Razón* (Bolivia)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2012	9	3	0	44	107	0	2652	307	108	18963
2013	42	8	0	74	209	0	5544	641	208	41530
2014	106	9	1	73	209	2	5043	644	191	38587
2015	93	11	0	84	203	1	4701	552	137	37357
2016	61	9	0	39	129	0	3414	510	119	26779

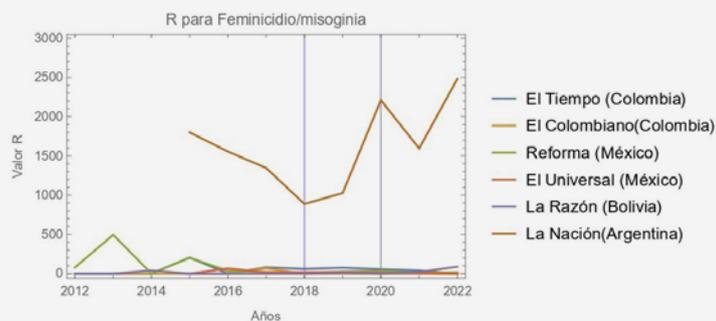
**Cuadro 6. Datos obtenidos *La Razón* (Bolivia)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2017	57	10	0	21	121	0	3364	452	122	20334
2018	75	19	0	24	103	0	3308	470	121	21527
2019	138	10	1	14	110	0	2546	373	107	17899
2020	117	6	0	6	56	0	2171	232	80	18025
2021	96	11	1	17	101	2	3352	449	142	23320
2022	52	1	1	1	25	0	721	107	1	4522

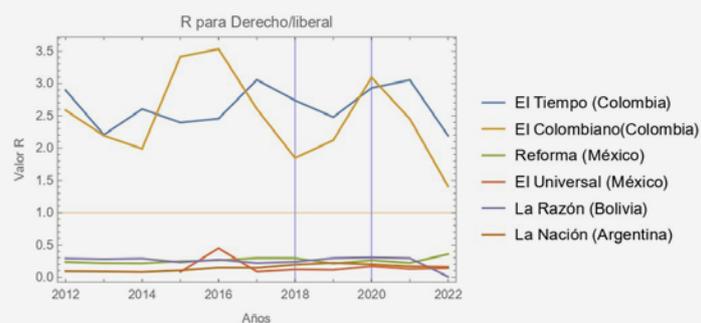
**Cuadro 7. Datos obtenidos de *La Nación* (Argentina)**

Años	Feminicidios y misoginia		ambos	Prostitución y capitalismo		ambos	Derecho y liberal		ambos	la
2012	5	16	5	261	290	1	9864	433	189	46295
2013	0	20	0	174	260	1	9427	401	153	49841
2014	0	21	0	135	351	4	9472	328	139	50810
2015	2	30	2	135	297	2	9799	423	184	53989
2016	8	41	8	132	285	2	9914	517	228	63779
2017	6	47	6	145	289	1	10245	488	241	63236
2018	5	65	5	151	323	1	9875	728	329	57718
2019	9	60	9	165	349	2	9841	756	350	61581
2020	12	43	12	139	494	1	11104	597	259	95013
2021	55	99	55	184	519	0	23546	1497	588	157881
2022	17	20	17	57	119	0	7157	391	165	49649

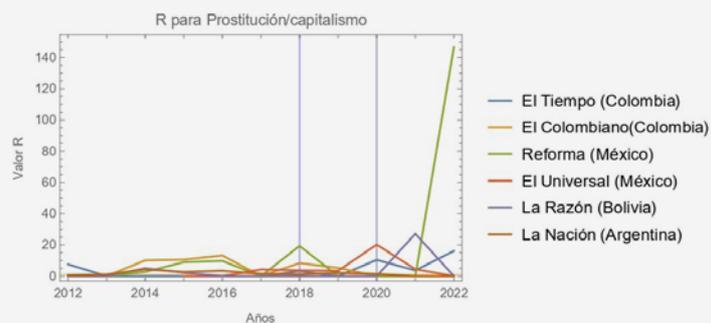
## Anexo II. Gráficos de las series de tiempo



**Fig. 11** Resultados obtenidos para feminicidio / misoginia, correspondientes a cada país, 2012- 2022.



**Fig. 12** Resultados obtenidos para los términos derecho / liberal, correspondiente a cada país, 2012-2022.



**Fig. 13** Resultados obtenidos para los términos prostitución / capitalismo, correspondiente a cada país, 2012-2022.

## Fuentes de investigación

- Aillón, Virginia.** “Debates en el feminismo boliviano: de la Convención de 1929 al ‘proceso de cambio’”. *Ciencia y Cultura* 19, núm. 34 (2015): 9-29. <https://cienciaycultura.ucb.edu.bo/a/article/view/299>.
- Aquino Ruiz, Jorge.** “Narcoserries: representación de valores y estilos de vida. Un análisis desde la percepción social de mujeres universitarias”. En *Sistema político morelense: cambios y continuidades*, editado por Karen Ramírez González y Tatiana Valdez Bubnova. México: El Colegio de Morelos / El Colegio del Estado de Hidalgo, 2021.
- Barragán, Almudena.** “El 90 % de las violaciones contra niñas en México sucede en el entorno familiar”. *El País* (3 de noviembre de 2021). <https://elpais.com/mexico/2021-11-03/el-90-de-las-violaciones-contra-ninas-en-mexico-sucede-en-el-entorno-familiar.html>.
- Barcelona Centre for International Affairs [CIDOB].** “Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores”. Barcelona: CIDOB, 2019. [https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/dossier\\_proceso\\_de\\_paz\\_en\\_colombia/conflicto\\_en\\_colombia\\_antecedentes\\_historicos\\_y\\_actores](https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores).
- “Declaración de los derechos de la mujer y de la Ciudadana Olympe de Gouges, 1789.** Para ser Decretados por la Asamblea Nacional en sus últimas Sesiones o en la próxima Legislatura”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 13 (2009), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86912384014>.
- Delgado Wise, Raúl y Aída Martínez Olivares.** “Dos contribuciones del zapatismo a la teoría y la práctica revolucionarias”. *Observatorio del Desarrollo. Investigación, reflexión y análisis* 6, núm. 16, (2017). <https://doi.org/10.35533/od.0616.rdw.amo>.
- Di Marco, Graciela.** “Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista”. *La Aljaba* 14 (2010): 51-67. <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v14/v14a03.pdf>.
- Dunayevskaya, Raya.** *Rosa Luxemburgo: La liberación femenina y la filosofía marxista de la Revolución*. México: FCE, 2013.
- Fagoaga, Concha.** “Comunicando violencia contra las mujeres”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 1 (1994), <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP9494110067A>.
- Florescano, Enrique.** *La función social de la historia*. México: FCE, 2014.
- Freedman, Estelle.** *No turning back: history of feminism and the future of women*. Citado en Talía Gómez Yepes, Ma. Paula Bría, Edgardo Etchezahar y Joaquín Ungarettis. “Feminismo y activismo de

- mujeres: síntesis histórica y definiciones conceptuales”. *Calidad de vida y salud* 12, núm. 1 (2019), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108793>.
- Gamba, Susana.** “Feminismo: historia y corrientes”. *Mujeres en Red. El Periódico Feminista*, 6 de marzo de 2008. <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1397>.
- Gómez Yepes, Talía, Ma.** Paula Bría, Edgardo Etchezahar y Joaquín Ungaretti. “Feminismo y activismo de mujeres: síntesis histórica y definiciones conceptuales”. *Calidad de vida y salud* 12, núm. 1 (2019), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/108793>.
- González Vélez, Ana Cristina.** “La situación del aborto en Colombia: entre la ilegalidad y la realidad. *Sáude Pública* 21, núm. 2 (2005). <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2005000200030>.
- Grupo Milenio.** “Cien años del Primer Congreso Feminista en México”. Suplemento, *Todas*. Editado por INMUJERES (febrero 2016). <https://www.gob.mx/INMUJERES/acciones-y-programas/suplemento-todas>.
- Lamas, Marta.** “¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios”. *Debate Feminista* 50, (2014): 160-186. [https://dx.doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30135-9](https://dx.doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30135-9).
- Lamus Canavate, Doris.** “Resistencia contra-hegemónica y polisemia: conformación actual del movimiento de mujeres / feministas en Colombia”. *La manzana de la discordia* 3, núm. 1 (2008): 25-37. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v3i1.1484>.
- Martínez, Josebe.** “Narcoarte, feminicidio y desaparición. Los casos de Ciudad Juárez y Ayotzinapa. Estéticas y políticas del neocolonialismo global”. *Hispanic Research Journal* 19, núm. 3, (2018): 297-311. <https://doi.org/10.1080/14682737.2018.1467863>.
- Mohar, España.** “¿Qué es un feminicidio?, el origen de la palabra”. *Muy Interesante* (8 de marzo de 2020), <https://www.muyinteresante.com.mx/preguntas-y-respuestas/4135.html>.
- “¡Preocupante! Aumentan los casos de feminicidio en Colombia”.** *Noticiasrcn* (23 de mayo de 2022). <https://www.noticiasrcn.com/colombia/aumentan-los-casos-de-feminicidio-en-colombia-419995>.
- Rancière, Jacques.** *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1996.
- Reinel Vanegas, Silvia.** “Narcotráfico en Colombia”. *Sutori*, <https://www.sutori.com/es/historia/narcotrafico-en-colombia--uhnoBz8Eznie5RpxDDrAFDCG>.
- Segato, Rita Laura.** “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado”. En *La guerra contra las mujeres*. Editado por Rita Laura Segato. Madrid: Traficante de Sueños, 2016.
- Servando López, Édgar.** *El hábitat del nómada, Wittgenstein y unas notas a lápiz*. México: Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde, 2021.

**Shoemaker, Pamela J.** y Stephen D. Reese. *Mediating the message, theories of influences on Mass Media Content*. EUA: Longman, 1996.

**Solyszko Gómez, Izabel.** “Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres”. *GénEroos. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 20 núm. 13, (2013): 23-42. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/1278>.

**Tiscareño García, Elizabeth y Óscar Mario Miranda.** “Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana”. *Revista científica de educomunicación* 28, núm. 63 (2020): 51-60. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-05>.

**Valoyes Villa, Sandra.** “Representaciones de las mujeres en la cobertura informativa de las negociaciones de paz en Colombia. Las mujeres como víctimas protagónicas en los periódicos *El Colombiano* y *El Tiempo* (2013-2016)”. *Zona Franca* 26 (2018): 178-204. <https://doi.org/10.35305/zf.v0i26.80>.

**Wills-Otero, Laura y Carlos Andrés Hoyos.** “Colombia en 2015: paz, elecciones regionales y relaciones entre las ramas del poder público”. *Revista de Ciencia Política* 36, núm. 1, (2016), <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100004>.